Asunción, 24 de noviembre de 2014

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 806/2014
"Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Oficina para Atención de Reclamos de la Localidad Sargento José Félix López (ex Puentesiño)– Departamento de Concepción "

1.- INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35573 de fecha 17 de noviembre de 2014, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la Evaluación de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 806/2014 "Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Oficina para Atención de Reclamos de la Localidad Sargento José Félix López (ex Puentesiño)– Departamento de Concepción", ID N° 279299

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN:

a) Fecha final para consultas y aclaraciones:	10/11/2014	15:00 hs
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación:	17/11/2014	08:00 hs
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación:	17/11/2014	08:15 hs

3.- APERTURA DE OFERTAS:

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 17 de noviembre de 2014, siendo las 08:15 horas, se procedió a la apertura del sobre de oferta presentado, conforme se indica en el Acta Nº 199/2014, (Anexo A-2).

La firma que presentó oferta, con sus respectivos montos, según Acta Nº 199/2014, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (en Gs. IVA incluido)
1	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)	Gs 587.655.003

4.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

El estudio fue realizado conforme a lo establecio en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contratacioneos Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

4.1 Verificación de Documentos Sustanciales

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los Oferentes se resumen en la Planilla de Verificación de Documentos realizada por el Miembro representante de la Asesoría Legal, adjunto al Memorándum DD/DN/21/2014.

a. La firma ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES), **cumple con lo requerido en cuanto a los documentos sustanciales que componen la oferta, según verificación realizada en la PLANILLA ANEXO I, adjunto al presente informe.**

Se ha solicitado la provisión de documentos de carácter subsanable realizado mediante el MEMORANDUM DD/DN/22/2014, y el pedido fue proveido por el Oferente en forma satisfactoria.

4.2 Verificación aritmética de las Ofertas

Fue verificada la Lista de Precios del Oferente, constatándose variación en el monto final de las ofertas presentadas.

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTA PRESENTADA	OFERTA CORREGIDA
1	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)	Gs 587.655.003	Gs 587.655.398

El monto total de la oferta presentada por la firma **ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)** fue modificado por error aritmético de suma, causada por el redondeo del total de algunos ítems (subsanable). Conformidad del Oferente solitadada mediante Memorandum DD/DN/19/20114, requerida mediante Transmisión de FAX Nro. DCP/DCO/266/2014, de fecha 21/11/2014. Contestación y confirmación del Ofererentes mediante N.R.W.E.S. Nro. 607/2014, de fecha 24/11/2014.-

4.3 Posicionamiento y comparación económica de la Oferta

a. El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de la **oferta presentada y calificada**, luego de la verificación de errores aritméticos:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO (Gs.) IVA incluido	Porcentaje con relación al Costo estimado ANDE	Porcentaje con relación a la Oferta más baja
	Costo estimado ANDE	**400.000.000**	**%**	**%**
1	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)	587.655.398	**46,91**	-

Con relación al costo estimado ANDE, es importante señalar que a través del Memorandum GT/DOC/47/2014, la unidad técnica encargada de la elaboración del proyecto remite documentación para llamado con costo estimado de Gs. 495.000.000 (costo con un coeficiente de 1,47 que incluye beneficios + imprevistos + impuestos), pero por motivos de orden presupuestario y a fin de proseguir con los trámites para el llamado, se ajusta el costo estimado ANDE a Gs. 400.000.000, disminuyendo en consecuencia el coeficiente a 1,23.

Por lo expuesto, entendemos que el monto de la Oferta superior en 46,91 % es razonable, visto la dismunición aplicada al costo estimado ANDE.

4.4 Estudio detallado de la Oferta calificada:

De conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas, se procedió a la verificación de los documentos presentados por el Oferente **ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)** relativos al cumplimiento de:

A) Oferente: ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)

	Requisito	Calificación	Observaciones
a.	**Capacidad Legal:**		
	* Acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 13	Cumple	Ninguna
	Presentar documentos indicados en el Anexo I	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/21/2014)
b.	**Capacidad Financiera:**		
	* Coeficiente de Liquidez	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/20/2014)
	* Coeficiente de Endeudamiento	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/20/2014)
	* Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 5	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/20/2014)
	* El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: Quince (15 %) por ciento del monto total de la Oferta.	Cumple	Ninguna
c.	**Experiencia General en Obras:**		
	* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación mayor o igual a cincuenta (50 %) por ciento del monto de la oferta.	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 6	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 7	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/20/2014)
d.	**Experiencia Específica en Obras:**		
	* Tener experiencia en trabajos de construcción de obras civiles cuyas envergaduras sean similares o de superior nivel a las de la obra licitada. La similitud debe basarse en:	Cumple	Ninguna
	Escala física	Cumple	Ninguna
	Complejidad	Cumple	Ninguna
	Métodos o la tecnología	Cumple	Ninguna
	Otras características técnicas conforme a lo descrito en la Sección III-Alcance de las Obras los rubros descritos en la Planilla de Precios y los Planos.	Cumple	Ninguna
	* Haber ejecutado trabajos inherentes a construcción de obras civiles, similares a las obras propuestas, como contratista principal, o miembro de un consorcio en por lo menos un (1) contrato en los últimos diez (10) años.	Cumple	Ninguna
	Completar Formulario N° 8	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos especificados en el Anexo I, Clausula G.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/21/2014)
	Presentar constancias o certificados escritos que acrediten el desempeño satisfactorio en obras concluidas	Cumple	Ninguna
e.	**Capacidad en materia de Personal:**		
	* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos clave	Cumple	Ninguna
	Completar el Formulario N° 9	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, H	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/21/2014 y DD/DN/22/2014)
	* Designar un profesional Ingeniero Civil o Arquitecto capacitado, para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	Nota de designación de profesional para la fiscalización de las obras	Cumple	Ninguna
	* Demostrar la experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para fiscalizar la obra	Cumple	Ninguna
	Presentar curriculum vitae rubricado por el profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar certificados de trabajo anteriores del profesional designado	Cumple	Ninguna
	Presentar fotocopia del título universitario del profesional designado	Cumple	Ninguna
	* Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien fiscalizará la obra.	Cumple	Ninguna
	Presentar recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra	Cumple	Ninguna

f.	**Capacidad en materia de Equipos:**		
	* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos y herramientas esenciales y materiales necesarios para ejecutar las obras dentro de los plazos indicados.	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 10	Cumple	Ninguna
	Formulario N° 11	Cumple	Ninguna
	Presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, Í.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/21/2014)
	* Prestar conformidad para la verificación de las informaciones proveídas.	Cumple	Ver Planilla de Verific. de Documentos (Memorándum DD/DN/21/2014)
	* En caso de que los equipos no sean de propiedad del Oferente, se deberá acreditar con constancia o declaraciones de los propietarios, que el/los equipos que los mismos permanecerán en la obra hasta la terminación de la misma.	Cumple	Ninguna
	* Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas descritos en el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple	Ninguna
g.	**Descripción del Método de Trabajo:**	Cumple	Ninguna
h.	**Margen de Preferencia:**	No Aplica	Ninguna
i.	**Criterio de Desempate:**	No Aplica	Ninguna
j.	**Cronograma de Obra:**	Cumple	Ninguna

4.5 Conclusiones y Recomendaciones

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 806/2014 **"Ejecución de Obras Civiles para la Construcción de Oficina para Atención de Reclamos de la Localidad Sargento José Félix López (ex Puentesiño)– Departamento de Concepción**", recomienda adjudicar la totalidad de la Licitación a la firma **ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)** cuya oferta asciende a **G. 587.655.398** (Guaraníes .Quinientos ochenta y siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y ocho), IVA incluido.-

Con relación al costo estimado ANDE, es importante señalar que a través del Memorandum GT/DOC/47/2014, la unidad técnica encargada de la elaboración del proyecto remite documentación para llamado con costo estimado de Gs. 495.000.000 (costo con un coeficiente de 1,47 que incluye beneficios + imprevistos + impuestos), pero por motivos de orden presupuestario y a fin de proseguir con los trámites para el llamado, se ajusta el costo estimado ANDE a Gs. 400.000.000, disminuyendo en consecuencia el coeficiente a 1,23.

Finalmente, entendemos que el monto de la Oferta superior en 46,91 % es razonable, visto la dismunición aplicada al costo estimado inicial de la ANDE, y considerando que se posee con el crédito presupuestario suficiente para el efecto.

Por otro lado es importante señalar la necesidad de brindar presencia del estado mediante la ANDE, disponibilizando de una oficina propia en un lugar distante como distrito del Primer Departamento de Concepción, siendo beneficiarias aproximadamentes 10.000 familias.

Abog. Alfredo Villalba
Electricista de Distribución II
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Arnaldo Javier Bernal
Abogado Junior
Miembro Representante Asesoría Legal

Ing. Arnaldo Paiva
Ingeniero Electricista Consultor
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución de designación del Comité P/Nº 35225
* Acta de Apertura de Ofertas Nº 199/2014
* Planilla de Verificación de Documentos - ANEXO I (Memorándum DD/DN/21/2014)
* Fotocopia Memorandum GT/DOC/47/2014
* Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum DD/DN/20/2014)
* Planilla de Verificación de Oferta
* Gráfico de Comparación de Oferta
* Solicitud de conformidad (Memorándum DD/DN/19/2014 - Tranmisión de FAX Nro. DCP/DCO/266/2014)-ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
* Documentos de conformidad presentado por la firma ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (N.R. W.E.S. N° 607/2014)
* Solicitud de provisión de documentos subsanables (Memorándum DD/DN/22/2014 - Tranmisión de FAX Nro. DCP/DCO/273/2014)-ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY
* Documentos requeridos de carácter subsanbles presentados por la firma ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (N.R. W.E.S. N° 610/2014)

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA NACIONAL
ANDE Nº 806/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA LA ATENCION DE RECLAMOS DE LA LOCALIDAD SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ - DEPARTAMENTO DE CONCEPCION"

3. CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

1) WES DEL ING. WILLIAMS E. STANLEY

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2013**	**Año 2012**
ACTIVO CORRIENTE	5.587.790.465	5.196.819.720
PASIVO CORRIENTE	2.882.261.600	2.656.868.115
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,94**	**1,96**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2013**	**Año 2012**
ACTIVO TOTAL	12.828.938.540	11.224.297.927
PASIVO TOTAL	2.882.261.600	2.656.868.115
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**4,45**	**4,22**
CONDICION	CUMPLE	CUMPLE

ACTIVOS LIQUIDOS		
CUENTA	**AÑO 2013**	
Activo corriente año 2013		5.587.790.465
Pasivo corriente año 2013		2.882.261.600
ACTIVOS LIQUIDOS (AÑO 2013)		**2.705.528.865**
OFERTA TOTAL GS.	**587.655.003**	
% ESTABLECIDO EN PBC	88.148.250	**15%**
CONDICION		CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 806/2014

"EJECUCION DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA LA ATENCION DE RECLAMOS DE LA LOCALIDAD SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ - DEPARTAMENTO DE CONCEPCION"

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

LOTE TOTAL

EJERCICIO	1) WES DEL ING. WILLIAMS E. STANLEY
2004	5.479.785.012
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0
2009	4.459.241.237
2010	4.744.681.557
2011	4.761.085.609
2012	8.552.037.405
2013	0
TOTAL DE FACT. ANUAL	**27.996.830.820**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**5.599.366.164**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**587.655.003**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**293.827.502**
RESULTADOS	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la Oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 7, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: Jorge L. Bordón R. Economista

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LCO ANDE N° 806/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS DE LA LOCALIDAD SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ - DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN"

	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES
Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY (WES)
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI), con su correspondiente Lista de Precios debidamente firmada)	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**	
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	29.382.750
	Monto de la Garantía presentada Gs.	500.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	**El COMERCIO PARAGUAYO, COMPAÑÍA DE SEGUROS**
C)	**Documentos Legales**	
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad. *	Cumple
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)*	Cumple
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.	Cumple
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**	

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

		LCO ANDE N° 806/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS DE LA LOCALIDAD SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ - DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN"
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	No Aplica
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No Aplica
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, conforme literal K) del Art. 40 de la Ley 2051.	No Aplica
E)	**Oferentes en Consorcio**	
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	No Aplica
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

		LCO ANDE N° 806/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS DE LA LOCALIDAD SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ - DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN"
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *	No Aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.**	
a.	Una referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	Cumple
b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2012 y 2013), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1 - Estar firmados por un contador público matriculado; 2 - Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3 - Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Cumple Constancia SIPE
d.	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No Aplica
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conform a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**	
	Experiencia General	
a.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Cumple
	Experiencia Específica	
b.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Cumple
c.	Declaración Jurada manifestando No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecución de Contratos suscritos con la Contratante, al momento de la apertura de las ofertas de la presente Licitación.	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**	
a.	Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Cumple
b.	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia dle Registro Profesional expedido por el MOPC.	Cumple

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

		LCO ANDE N° 806/2014 "EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS DE LA LOCALIDAD SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ - DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN"
c.	Declaración Jurada de que el profesional Ingeniero Civil o Arquitecto designado para la fiscalización de obras se encontrará permanentemente en el sitio de obras durante la ejecución de los trabajos, y no delegará sus funciones sin autorización de la Convocante.	No Cumple
d.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo y por el representante legal de la firma oferente.	Cumple
e.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	Cumple
f.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	No Aplica
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**	
a.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Aplica
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple
J)	**Documentos adicionales**	
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Cumple
b.	Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.	Cumple
c.	Descripción preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Cumple
d.	Fotocopia autenticada del extracto del último pago y Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas, conforme literal k) del Art. 40 de la Ley 2051.	Cumple Constancia SIPE
e.	Cronograma de Obra, debidamente firmado.	Cumple
f.	Un CD conteniendo las Planillas de Precios, en formato editable (Excel Versión 97-2003). En caso de discrepancia entre la Planilla firmada y la digital, prevalecerá la Planilla firmada.	No Cumple
	Abog. Arnaldo Javier Bernal O. ***Representante de la Asesoría Legal***	**OBSERVACIONES:**